

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6660 *Resolución de 24 de marzo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Gassan Hodaifa Meri.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de diciembre de 2010 («BOE» de 20 de diciembre de 2010), para la provisión de la plaza n.º DF000239 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gassan Hodaifa Meri, con documento nacional de identidad número 09085771-N, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 24 de marzo de 2011.—El Rector, Juan Jiménez Martínez.